**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

El suscrito, **Gustavo de la Rosa Hickerson**, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del **H. Congreso del Estado**, en representación del Grupo Parlamentario de **MORENA**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 fracciones I y II y 68 fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; articulo 167 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los artículos 75, 76 y 77 del Reglamento Interior y de Practicas Parlamentarias; acudo ante esta Honorable Asamblea Legislativa, a efecto de presentar **iniciativa con carácter de decreto mediante el que cual se declara cada 11 de Septiembre como “El día de Salvador Allande”.** Lo anterior al tenor de la siguiente:

**E X P O S I C I O N D E M O T I V O S**

Inicialmente quiero solicitar un minuto de silencio en honor al 50 aniversario de la muerte de Salvador Allende.

Pudiéramos hacer una motivación muy larga de la justificación de esta propuesta, sin embargo, la podemos simplificar, el 11 de septiembre de 1973, se dio un golpe de estado que costo la vida a Salvador Allende, Presidente Legítimo de Chile porque su propuesta y su gobierno de canalizar los recursos fundamentales del estado a mejorar las condiciones de vida del pueblo chileno era inaceptable por la elite financiera chilena y al mismo tiempo inaceptable por el Presidente de los Estados Unidos de América, Richard Nixon y el Canciller, Henrik Kissinger.

Con el golpe de estado en contra del gobierno de salvador allende se rompió una gran tradición democrática en chile y esa gran tradición democrática de mas de 30 años, no importo para nada a los poderosos destruir la historia, destruir la cultura, destruir la democracia con tal de mantener sus privilegios.

Salvador Allende simplemente murió por defender la democracia, porque él había sido electo democráticamente y tenia el derecho de terminar puntualmente con su mandato constitucional en tiempo y forma, pero la intolerancia contra todo aquello que pareciera acercarse al comunismo sin poder definir nunca esa palabra fue para los poderosos, para la elite financiera y militar de chile mucho mas importante que respetar y fortalecer la democracia.

Augusto Pinochet al igual que Gustavo Díaz Ordaz siempre declararon que los actos de gobierno que los hacían sentirse mas orgullosos fueron los actos de represión ejercidos contra el pueblo para luchar contra un supuesto comunismo.

Por esa razón, porque Allende es un mártir de la democracia como Madero y como tantos jóvenes que cayeron en las dictaduras de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Perú y Nicaragua, es que pongo a consideración el siguiente proyecto de:

**D E C R E T O**

**ARTICULO ÚNICO. -** La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, **declara el día 11 de septiembre como el “Día de Salvador Allende”.**

**T R A N S I T O R I O S**

**ÚNICO. -** El presente decreto entrara en vigor al momento de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a los 12 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

**ATENTAMENTE**

**DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON**